



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD



Al contestar, cite este número

Radicado No. **20173261694263**: MDN-CGFM-COEJC- COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-86-9

Bogotá, D.C., 20 de Abril de 2017

Señores Directores
Dispensarios Médicos Regionales y Establecimientos de Sanidad Militar
Dirección de Sanidad Ejército
Bogotá, D.C.

Asunto: Campaña día mundial Seguridad y Salud en el Trabajo

La Dirección de Sanidad Ejército a través de los Establecimientos de Sanidad Militar se une a la celebración del día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando actividades de sensibilización dirigidas a funcionarios de los ESM y DISAN, promoviendo una cultura preventiva de seguridad y salud y a cumplir con sus obligaciones y responsabilidades, con el fin de prevenir los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo y permitir a los trabajadores regresar con seguridad a sus hogares al final de cada día laborado.

1. INTRODUCCIÓN

La seguridad y Salud en el trabajo se enfoca en el bienestar de los trabajadores quien es el elemento más valioso de una institución, por lo que ésta debe ofrecerle un ambiente seguro, que lo resguarde de posibles lesiones y que además sea confortable.

Para esto es necesario hacer campañas de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales en la institución, que propendan a proteger al personal trabajador y a mejorar la calidad de vida.

El 28 de abril se considera un día para fortalecer la conciencia sobre la seguridad y la salud en los Establecimientos de Sanidad Militar y Dispensarios de Sanidad. Se busca concientizar a los trabajadores, sobre la importancia de adquirir hábitos saludables, a través de campañas de promoción de la salud y prevención de la

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Dirección de la Unidad Cra 7 No. 52-48- Bogotá. - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4261434 Ext 37278 No. de fax institucional
Dirección página web disanejercito.mil.co





enfermedad y accidentes laborales, sensibilizando al autocuidado brindando herramientas de prevención.

2. OBJETIVO GENERAL

Reforzar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y accidentes de trabajo, con el fin de generar ambientes laborales seguros.

2.1 OBJETIVO ESPECIFICOS

- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el personal trabajador.
- Prevenir las lesiones músculos esqueléticos relacionados con el trabajo y su impacto sobre la calidad de vida del personal trabajador, con el fin de minimizar la ocurrencia de enfermedades laborales relacionadas.
- Mantener los lugares de trabajo limpios y ordenados, con el fin de obtener un óptimo aprovechamiento del espacio y una mayor seguridad en las tareas, logrando así un entorno de trabajo más cómodo y agradable para minimizar accidentes laborales.
- Desarrollar actividades para un ambiente de trabajo seguro, digno y decente que le permita al trabajador expresar su potencial productivo sin temores.
- Socializar las medidas de promoción y prevención en riesgos laborales a los trabajadores.

3. FASES OPERATIVAS

Durante todo el año, la sección de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), desarrollara capacitaciones a los trabajadores de acuerdo al plan de trabajo de la DGSM, encaminadas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

En todos los Establecimientos de Sanidad Militar y Dispensarios Médicos, el Director del Establecimiento de Sanidad en coordinación con el líder de SST deberá socializar la campaña del día mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementando la siguiente metodología:

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Dirección de la Unidad Cra 7 No. 52-48- Bogotá. - Cundinamarca.

No. del Conmutador – 4261434 Ext 37278 No. de fax institucional

Dirección página web disanejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Pag 3 de 5

20173261694263 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-GAOCC 20 de Abril de 2017

1. Difundir la campaña del día mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo al personal que labora en los Establecimiento de Sanidad Militar y Dispensarios Médicos.
2. Organizar actividades en donde se incentive el autocuidado, la prevención para crear ambientes de trabajo seguros.
3. Realizar algunas actividades como prueba tamiz utilizada para valorar la capacidad visual del trabajador, utilizando los medios disponibles (opcional).
4. Desarrollar las actividades planteadas en el plan de trabajo, publicada en la página Web.
5. Reportar trimestralmente las actividades desarrolladas en los Establecimiento de Sanidad Militar y Dispensarios Médicos.
6. Capacitar sobre estilo de vida saludable, sensibilizando al personal trabajador de los Establecimiento de Sanidad Militar y Dispensarios Médicos.

3.1 DÍA CENTRAL DE LA CAMPAÑA

Todos los Dispensarios Médicos y Establecimientos de Sanidad Militar, deberán intensificar la campaña, el día 28 de abril de 2017, día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

4. MOVILIZACIÓN SOCIAL

El lema de la campaña es ¡Yo te cuido- tú te cuidas! “Seguridad y Salud en el Trabajo, una cultura que construimos todos”

Los factores de riesgo con mayor relevancia:

- Riesgo psicosocial, pueden causar daño a la salud, el bienestar físico y mental de los trabajadores, al igual que se pueden derivar trastornos a nivel psicológico, fisiológico y comportamental y pueden impactar negativamente el clima organizacional y otras esperas sociales como la familia y la sociedad.
- Riesgo biomecánico: existen en todas las áreas de trabajo, pero también están relacionados con hábitos personales, como la postura que se adopta desde la infancia, la condición muscular y patologías subyacentes que se potencian con el trabajo.

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Dirección de la Unidad Cra 7 No. 52-48- Bogotá. - Cundinamarca.

No. del Conmutador – 4261434 Ext 37278 No. de fax institucional

Dirección página web disanejercito.mil.co





- **Riesgo Biológico:** En 1980 surgió la idea de que el paciente no es sólo un reservorio de infecciones intrahospitalarias, sino que también puede ser un vector de infecciones virales de transmisión sanguínea, potencialmente transmisibles al personal que proporciona la atención de salud, concepto que cobró una gran relevancia después de la aparición del SIDA, cambiando el manejo del paciente.

5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Crear expectativa de la campaña con tips vía correo electrónico o cualquier medio de comunicación.
- Socialización boletín de la campaña día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Planeamiento de actividades de promoción y prevención en riesgos laborales.
- Tamizaje agudeza visual (opcional).
- Capacitación lúdica de actividades encaminadas al autocuidado.
- Coordinar con alguna entidad externa para apoyar la actividad.

6. ENTREGA DE INFORMACIÓN

- Para la consolidación de las actividades desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad Militar y Dispensarios Médicos, se debe reportar trimestralmente de acuerdo al plan de trabajo.
- Se debe anexar las actas de reunión de la socialización de la campaña del día mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo, con registro fotográfico.
- Anexar actas de capacitación y registro fotográfico de las actividades desarrolladas.

7. INFORME EJECUTIVO

Todos los Establecimientos de Sanidad Militar y Dispensarios Médicos, deberán enviar un informe ejecutivo, que cuenta el desarrollo de la campaña día mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo, que incluya:

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Dirección de la Unidad Cra 7 No. 52-48- Bogotá. - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4261434 Ext 37278 No. de fax institucional
Dirección página web disanejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Pag 5 de 5

20173261694263 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-GAOCC 20 de Abril de 2017

- Introducción
- Objetivos
- Desarrollo de la campaña: movilización social, día central de la campaña, actividades realizadas, actas y registro fotográfico.

Para mayor información comunicarse con la Capitán, Lina María Gutiérrez, Oficial Sección Seguridad y Salud en el Trabajo DISAN EJC., teléfono 4261434 ext. 37278

Cordialmente,

Brigadier General GERMAN LOPEZ GUERERO
Director de Sanidad Ejército

Anexo: Boletín campaña y banner

Elaboró: SMSM Gisela Gutierrez R.
Cargo Coord. SST DISAN EJC

Revisó: CT. Lina Maria Gutierrez Maria
Cargo Oficial SST DISAN EJC

Aprobó: TC. Julia Correa Conteras
Cargo Oficial Personal DISAN EJC

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Dirección de la Unidad Cra 7 No. 52-48- Bogotá. - Cundinamarca.
No. del Conmutador – 4261434 Ext 37278 No. de fax institucional
Dirección página web disanejército.mil.co



Certificado OP113-1